

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION (HUELLAS DE RODAMIENTO,
REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE
VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE EL SALITRE, DE LA CALLE SIN
NOMBRE.” De conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Y 166 de su reglamento, así como la cláusula.

I. LUGAR Y FECHA.

En la localidad de Coalcomán, siendo las 10:00 horas del día 01 de junio del 2026.

II. REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

Intervine el representante del H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN, que en lo sucesivo **“LA DEPENDENCIA”**, la **C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN**, presidenta municipal, el **ARQ. JOSÉ ISIDRO HERNÁNDEZ VELA**, director de obras públicas y por **CREA RQ & SPACE DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V** en lo sucesivo. **EL CONTRATISTA C. CARLOS JOEL MENDOZA ESPINOZA** administrador único de la empresa.

III. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada y cumplidos los requisitos que se establecen en el artículo 135 del Reglamento de la referida Ley, se procede con la formalización de la entrega física en forma total de los trabajos del: **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION (HUELLAS DE RODAMIENTO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE EL SALITRE, DE LA CALLE SIN NOMBRE.”**

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO CONVENIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

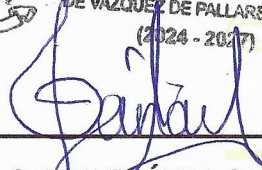
El importe contractual original se detalla a continuación.

Contrato	Importe
Sub total sin IVA	\$ 508,571.78
I.V.A	\$ 81,371.48
Importe del contrato	\$ 589,943.26

V. PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y DE TERMINACION CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN EL QUE REALEMNTSE EJECUTEN, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

Fecha de inicio Contractual	Fecha de terminación Contractual	Fecha Real de inicio	Fecha real de terminación	Plazo de ejecución (días naturales)
04/05/2026	01/06/2026	04/05/2026	01/06/2026	28




C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL

POR EL AYUNTAMIENTO




ARQ. JOSÉ ISIDRO HERNÁNDEZ VELA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CREARQ & SPACE DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V



C. CARLOS JOEL MENDOZA ESPINOZA
GERENTE GENERAL